



Con alianza busca IMSS incrementar patentes y registros ante el IMPI

El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, y su homólogo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Santiago Nieto Castillo, suscribieron un documento que guarda entre sus objetivos la promoción y difusión del sistema de protección a la propiedad industrial entre investigadores y funcionarios del IMSS.

Robledo manifestó que, a través de este convenio, el IMSS no solo continuará con el licenciamiento de patentes, sino que se impulsará su venta e incluso la producción, esto toda vez que el instituto posee más de 700 investigadores y 41 Centros y Unidades de investigación.

El titular del IMSS señaló

que la institución ha entregado buenos resultados en materia de patentes, lo que coloca sus registros de investigación en niveles históricos. Al respecto, y como ejemplo, Zoé Robledo señaló que el Seguro Social posee un tratamiento contra la ansiedad que bien podría acarrear ahorros significativos para las instituciones públicas de salud e ingresos a partir de nuevos mecanismos de colaboración con la industria farmacéutica nacional.

Durante su intervención, Nieto Castillo mencionó que para IMPI resulta de capital importancia forjar alianzas con diferentes actores e instituciones del país que contribuyan a



La firma del convenio entre el IMSS y el IMPI abre nuevas y grandes oportunidades para fortalecer el ecosistema de innovación en el sistema de salud en México

lo cual, la titular de la Coordinación de Investigación en Salud, Laura Bonifaz Alfonzo indicó que el instituto publicó mil 700 artículos y 8 mil 742 protocolos en 2024, al tiempo que identificó a 36 investigadores con patentes desarrolladas de entre las cuales 19 cuentan con entrenamiento de innovación.

Zoé Robledo cerró el evento al expresar que el hecho de que México tenga, por primera vez en la historia, una presidenta mujer y de izquierda, además de científica, significa para el país la oportunidad de creer en las instituciones públicas como faros de innovación y de alta calidad (*Iván Guevara*) ●

incentivar la innovación, señaló que solo la colaboración técnica y estratégica permitirá cumplir con los mandatos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan México de la presidenta Claudia Sheinbaum, cuyas directrices conminan a fortalecer la capacidad innova-

dora del país mediante el otorgamiento de más patentes a los mexicanos.

La firma del convenio entre el IMSS y el IMPI abre nuevas y grandes oportunidades para fortalecer el ecosistema de innovación en el sistema de salud en México, a propósito de